

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.
Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.
TERCERA PLANA, 10 id. id.
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

EL ACONTECIMIENTO DE AYER

Numerosa, ordenada, silenciosa é imponente fué la manifestación del dolor qua embarga á Salamanca por la pérdida del que fué en vida una de las contadas estrellas de primera magnitud que iluminaron con los fulgores de su pensamiento esta Universidad de gloriosas tradiciones.

Al espirar el Sr. Arés, se retiró de la escena de esta población una verdadera y genuina personalidad, porque él era el representante, mejor dicho, la encarnación de la única heterodoxia que aquí puede florecer, aunque nunca, fructificar; de la heterodoxia cuya fuente es la razón, cuya ciencia es la erudición, cuyo medio expresivo es la elocuencia.

Sin embargo, á pesar de su caracter, ó por tenerlo demasiado frio, jamás se resolvió á dirigir un movimiento enérgico contra instituciones á cuya sombra vive satisfecho, al parecer, el pueblo español; instituciones, según se dice, detestadas por el difunto doctor. Quizá haya sucedido que en él, más que en ningún otro, se diera ese dualismo entre los puntos de mira de la inteligencia y las tendencias de la voluntad que esterilizan para la sociedad multitud de espíritus privilegiados.

Y el suyo era grande, eso sí; pero ¿bajo qué respecto? Bajo el intelectual exclusivamente. Porque ¿quién puede jactarse de que su entendimiento sea tan claro como el del Sr. Arés? ¿ni quién tan necio que presume poseer una instrucción tan vasta ni de que su lógica sea tan vigorosa como la del muerto profesor de Metafísica? Y en cuanto á elocuencia ¿cómo se llamaba el primero de nuestros oradores seculares?

Pero que el respeto á las tumbas no nos lleve tan lejos que ocultemos la verdad. No; nó era el profeta que truena contra los poderosos; no, no fué el adorable maestro á quien confiamos nuestras dudas angustiosas: nó fué el apóstol que inflama de amor, por los menos ideales que asoman en el horizonte del porvenir, los corazones de los jóvenes y de las jentes sencillas. El pudo ser todo esto, que para ello Dios le constituyó con detes soberanas, y de tal modo renunció á la grandeza de su destino, que ni aún siquiera legó á la posteridad una de esas obras en las que, reproducida un alma, pasa de generación á generación, como testimonio vivo de que en todos los tiempos, entre la multitud de vividores de todas clases, hay hombres que trabajan en una esfera superior á la del placer, á la del negocio y á la del poder.

No recordamos si en el cementerio civil ó en otra parte se ha dicho que sobre su inteligencia brillaba su caracter, juicio á que no podemos suscribir. Pues qué, el simple hecho de morir impenitente, es heroico? Con semejante afirmación se equipara la figura del Sr. Arés á la del último suscriptor de *Las Dominicales*. Un hombre que no profesó ninguna religión y que á la

hora de la muerte recibe los sacramentos no siempre es debil: el someterse puede probar humildad, cualidad por cierto no incompatible con la sabiduría. Porque ¿hay alguien, fuera de los creyentes, que sepa á qué atenerse sobre la vida despues de el sepulcro? Si ceder á lo que con pedantesco desden calificamos de groseras supersticiones populares indica pobreza de espíritu, confesemos que apenas hubo genio, de los que ilustran la historia de la humanidad, que no sea inferior al mas ínfimo clerófobo, pues todos ó casi todos practicaron y practican actos devotos de la religión en que nacieron. ¿Quién de vosotros, libre pensadores, tendrá la petulancia de considerarse superior á Sócrates porque en los últimos momentos encargara á sus amigos que ofrecieran un gallo á Esculapio?

Elogiar por su resistencia al finado y llamar la atención sobre la ausencia de la Iglesia en el entierro, no nos pareció, á la verdad, muy pertinente. ¿Se intentó por el orador á que aludimos dar al acto fúnebre el caracter de manifestación antireligioso? Seguramente que no, pues no podria ocultársele que mas de las dos terceras partes de los concurrentes cumplen y de aeguro se proponen seguir cumpliendo con la Iglesia. Fueron allí para rendir el postrer tributo al talento; tributo por cierto pagado, no por quién más lo debía, por el claustro a que honraba, por el jefe que se aprovechaba de sus aptitudes tacto organizadores, sino por personas que, en su inmensa mayoría, no teniendo porque estarle agradecidas, sabian, más ó menos conscientemente, que aquel ataúd encerraba los despojos de un sabio. San Antonio comenzó á predicar á los grandes; pero fueron pobres pescadores los que empezaron la obra de su exaltación.

Por fortuna, y contra lo que era de esperar, tampoco fue una manifestación republicana, por mas que se recordara con enojosa frecuencia ante el cadaver la profesión política del ilustre muerto. La presencia del Sr. Alba en el duelo y la infinidad de personas que nunca aceptaron tales ideas y que acompañaron al maestro á la última morada, impidieron la desnaturalización del acto, que, por la espontaneidad con que asistieron los concurrentes, afiliados en banderas políticas enemigas, sectarios de escuelas diversas y fieles de distintas iglesias, prueba que aún hay admiración para las obras grandes de Dios y que aún hay respeto para las actividades dirigidas en elevados sentidos. Y ¿qué, despues de la bondad, más sublime que la inteligencia? ¿qué, despues de la piedad, más hermoso y fecundo que la ciencia?

Allí, en un corral, que por lo visto tambien se destina á encerrar ganados, yacen los restos mortales del que fué levadura de esta escuela, miserablemente propensa al estancamiento rutinario; pero ¿qué importa si, como él decía, « toda la tierra es bendita »?

La Universidad está de luto. Mientras permanezca entre nosotros *el otro*, podrá hacerse menos sensible la falta, por ahora irreparable que todos lamentamos; bien que, á lo que pare-

ce, surgen jóvenes que infunden esperanzas de que algún día será reparada. Pero en tanto su puesto de catedrático, el difícil de llenar, está vacante. En cuanto á los que deja como sectorio político y religioso estarán ya ventajosamente ocupados.

SAMUEL MORTEIRA.

LOS AMANTES DE TERUEL

El público inteligente y leal que sancionó con sus aplausos la bondad y las bellezas de la ópera de nuestro compatriota el maestro D. Tomás Bretón, cuando se estrenó aquella en el régio coliseo, de seguro leerá con gusto las siguientes noticias:

De un momento á otro se cantarán *Los Amantes de Teruel* en uno de los principales teatros de Praga (Bohemia), lo que demuestra que la ópera del Sr. Bretón «ha atravesado los Pirineos, los Alpes y otras cordilleras» á pesar de lo que auguraron en contrario ciertos profetas críticos que envidian y odian al maestro salmantino.

Ricordi, el célebre editor de música de Milán, ha adquirido la propiedad de la ópera *Los Amantes de Teruel* del maestro Bretón, despues de haber renunciado á sus derechos la casa «*Viuda de Romero y Andia, de Madrid*» que es la que la tenía editada.

Estamos seguros que nadie desmentirá esta noticia, y de que el Ricordi no se habrá quedado con *Los Amantes de Teruel* para que se representen en el Congo, y no en Italia.

También abrigamos la convicción de que por el Sr. Ricordi la oiremos muchas veces en nuestro Teatro Real.

¿Tiene él tan buenas razones para vencer á algunos enemigos del Sr. Bretón?

Y conste que la empresa del Regio coliseo no debe ni puede darse por aludida.

No nos referimos á ella.

(De *El Noticiero*, diario político de Madrid).

Ecos regionales

Zamora 10 de Marzo de 1891.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio: Doy á V. las gracias más expresivas por el laudatorio suelto que me dedican en su ilustrado periódico con motivo de mi breve estancia en esa capital, exhibiéndome así más de lo que yo merezco y dando conocimiento del hecho á muchas de las personas con quienes no pude cumplir como yo hubiera deseado y ellas se merecen.

La circunstancia de haber desempeñado mi cargo de Maestra en la antigua escuela de niñas de la Casa de la Tierra, como igualmente mi esposo en la que se llamó de la Lonja de la Carcel, hace que contemos ahí con algunos parientes y bastante número de familias amigas que no pude visitar por la premura del tiempo. Y ya que V. ha tenido la amabilidad, que agra-

dezo, de hacer pública mi permanencia en esa localidad, le ruego haga también pública mi sinceridad y disculpa para con todas ellas, á quienes suplico me dispensen la falta de no haberlas podido ver, teniendo en cuenta que no me fué posible permanecer por más tiempo en esa ciudad, sin faltar en ésta al cumplimiento de mi deber y sin abusar de la autorización ó permiso que al efecto se me había concedido.

Sin otra cosa por hoy, queda de V. afectísima S. S. Q. B. S. M., Juana Arroyuelo de Hernández.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 12 de los corrientes la Sala de lo Criminal dictó el siguiente fallo.

Condenando al procesado Celestino Benito Hernández (a) *el Gorada*, como autor de un delito de lesiones menos graves y de tres faltas incidentales de lesiones, con la circunstancia atenuante 7.^a del art. 9.^o del Código, á la pena de un mes y un día, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por el delito de lesiones; y á la de diez días de arresto menor por cada una de las tres faltas incidentales anteriormente indicadas, y además, al pago de una tercera parte de costas, debiendo así mismo abonar por vía de indemnización 60 pesetas al ofendido Vicente García, 7 pesetas á Juan Manuel García, 6 pesetas á Ascensión Hernández y 5 pesetas á María Perpetua García, debiendo sufrir caso de insolvencia, un día de prisión subsidiaria por cada 5 pesetas que deje de satisfacer por dicha indemnización; y á la otra procesada Arsenia Hernández y Hernández, como autora de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancias atenuantes 7.^a del artículo 9.^o del Código, á la pena de un mes y día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62 del Código, que sean compatibles con su sexo, al pago de una tercera parte de las costas é indemnización de 22 pesetas al ofendido Celestino Francisco Benito; se absuelve libremente al otro procesado Juan Manuel García Hernández (a) *Churrín*, declarando de oficio la otra tercera parte de las costas procesales.

Mañana á las once se verá en Audiencia pública el proceso instruido en el Juzgado de esta capital contra Camilo Perez Iglesias y otros tres, por suponerseles autores de un delito de lesiones. Es Ponente en esta causa el Magistrado Sr. Heras Fiscal, señor Galindo. Abogado, Sr. Girón. Procurador, señor Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Los mártires Teodoro y Alejandro, San José de Arimatea, San Pablo mártir, San Agrícola y Santa Gertudis, mártir.—I. P.

Cultos de mañana.—Catedral vieja. Santo Viacrucis.—San Martíu, Capilla de la Trinidad la Cruz y Capilla del Hospicio.—Continúan las novenas anunciadas.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'8; pónese, 6'9—Luna: sale, 10'37 de la mañana; pónese, 1'18 de mañana.

El día 19 de los corrientes, con motivo de la festividad de San José, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Misa Pontifical por el Sr. Obispo de la diócesis.

Ha sido destinado al cuadro eventual de la reserva de Ciudad-Rodrigo el capitán de infantería, D. Pedro Fernández.

En la reunión que celebró en la semana pasada el Consejo de Instrucción pública bajo la presidencia del Sr. Cárdenas, se hizo la designación de Tribunal para juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua Griega de esta Universidad, el cual será presidido por el Sr. Menendez Pelayo.

De nuestro colega local *El Correo Médico Castellano*:

«Como una de las ciudades españolas que más recuerdos históricos tienen de Colón es Salamanca, en cuyo convento de San Esteban halló el navegante genovés protectores tan decididos como Fray Diego de Deza, no es difícil augurar la brillantez de las fiestas con que en el próximo año de 1892 se ha de solemnizar aquí el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Algunos suscritores nuestros nos han expuesto el proyecto de celebrar en aquella época un congreso provincial ó regional médico-farmacéutico, profesional y científico, del que podría salir perfectamente organizada la asociación que tanto necesitamos y en el que se dilucidarían cuestiones científicas de importancia suma.

Por hoy nos limitamos á echar á volar la idea y rogamos á los que estén conformes con ella nos manifiesten su adhesión, á fin de ir preparando los trabajos para el nombramiento de la comisión que ha de dar forma á tan laudable pensamiento.»

Anoche se celebró en el salón de actos del Ateneo Salmantino la solemne inauguración de la Academia Politécnica.

La plataforma la ocupaban los catedráticos de la misma y algunos del Instituto y Universidad, en unión de algunas otras personas, ocupando la presidencia el doctor en Ciencias y Licenciado en Derecho D. Eduardo de Nô

Ocupada la tribuna por el joven é ilustrado doctor Bustos, se dió por éste lectura á un bien escrito trabajo en que demostró á la vez que la necesidad que se sentía ya en Salamanca de un centro de enseñanza como el que se estaba inaugurando, las grandes ventajas que indudablemente ha de proporcionar á todo el que se dedique á la educación de su inteligencia.

Grandes aplausos se oyeron al concluir su lectura, demostrando con ellos lo mucho que había gustado su trabajo al selecto auditorio que llenaba el salón.

Acto seguido el Presidente declaró abierta la Academia Politécnica.

El acto resultó brillantísimo, por lo que damos la más cumplida enhorabuena á la junta de Profesores, deseando larga y próspera vida á la nascente institución.

Ya se ha visto ante la Comisión de actas del Congreso la correspondiente al distrito de Vitigudino, por donde fué proclamado diputado á córtes el Sr. Galante.

En el acto de dicha vista impugnó el acta en cuestión el candidato carlista derrotado Sr. Conde de Casasola, y la defendió el diputado electo señor Galante, cuya elección puede considerarse como seguro que será declarada válida

Leemos en *La Semana Católica*:

«Hemos sabido que el difunto y virtuoso Párroco que fué de la suprimida iglesia de *San Mateo* de esta Ciudad Señor D. Ramón Polo, dejó á su fallecimiento la cantidad de 40.000 reales para ayudar á la construcción del templo que hoy se está ya edificando al Patrono de esta diócesis.

Dios N. Señor habrá ya recompensado este rasgo de generosidad y caridad al que fué su fervoroso ministro acá en la tierra.»

Ayer tuvimos ocasión de ver entre nosotros al Alcalde de Peñaranda de Bracamonte Sr. Mesonero, que vino á esta capital con el esclusivo objeto de acompañar hasta la última morada los restos mortales del catedrático que fué de esta Universidad Sr. Arés.

En el *Boletín de la Asociación general de Agricultores de España* invita el Consejo de esta corporación á todos los ganaderos á tomar participación en una Compañía abastecedora de carnes en Madrid, cuyos estatutos, en proyecto, se acompañan así como los presupuestos y memoria explicativa del negocio.

Cuando haya respondido al llamamiento bastante número de interesados, la Asociación los reunirá y les entregará los trabajos hechos, para que aquellos organicen la Compañía como mejor les parezca, pues tan distinguida corporación no tiene más objeto que relacionar al productor con el consumidor, para librarlos de los abusos que soportan.

El partido socialista obrero de Madrid ha acordado que la manifestación de los trabajadores y el *meeting* monstruo se celebren el día 1.^o del próximo Mayo, día señalado para la huelga internacional.

Los socialistas dicen que la manifestación tendrá cada año mayor importancia, y que la de éste será imponente por el número de obreros que tomará parte en ella.

Ayer publicó el *Boletín oficial* la cuenta que rinde el Depositario de fondos provinciales, correspondiente al ejercicio de 1889 á 1890, por las operaciones de ingresos y pagos ocurridos en la Caja de su cargo desde 1.^o de Julio de 1889 á 31 de Diciembre de 1890, cuenta que ha sido aprobada por el Presidente de la Diputación y la Comisión provincial.

Los empleados en las oficinas de Hacienda y en la Secretaria del Gobierno civil de esta provincia, en unión de varios funcionarios del Estado de otras, han elevado una exposición al Presidente del Consejo de ministros, pidiéndole la derogación de la ley que declara preferentes á los sargentos licenciados del Ejército para ocupar destinos cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas.

Mercado de Alba de Tórmes.

Precios de los granos en el último que se ha celebrado:

Trigo, á 39 y 40 reales.

Cebada, á 26.

Centeno, á 28 id.

Algarrobas, á 30.

Abena, á 20.

Guisantes, á 35 di.

Garbanzos, á 7, 10 y 20 rs.

En lugar de á las seis de la tarde, que venian teniendo lugar, en lo sucesivo se verificarán á las siete y media de la noche las sesiones que celebre en lo adelante el Ayuntamiento.

En conformidad con lo preceptuado en la base sexta del programa del certámen abierto por la Academia de Meléndez Valdés, para solemnizar el tercer centenario de la muerte de Fr. Luís de León, han sido nombrados miembros del jurado El Señor Lectoral D. Alejandro de la Torre y Velez, por el Sr. Obispo de Zamora; el Canónigo Sr. Hernandez Iglesias; por el Arzobispo de Santiago y D. Luís Rodríguez Miguel, catedrático de Literatura de la Universidad de Salamanca, por esta Corporación: para Presidente del Jurado ha designado la Real Academia española al ilustre individuo de su seno y eminente crítico Excmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Esta tarde á las cinco se reunirá la Cámara de Comercio, para ocuparse una vez mas de la constitución del Círculo Mercantil é Industrial.

¡Dichoso Círculo!

Habiendole solicitado por el Ayuntamiento de Malpartida el perdón de la contribución territorial del actual año económico, con motivo del pedrisco que tuvo lugar el día 25 de Junio último, por haber ocasionado perjuicios en las cosechas por mas de una cuarta parte, y habiendose instruido el oportuno expediente para su trámite ante la Diputación, la Comisión provincial anuncia este hecho á

los pueblos de la provincia, para que en el término de doce días expongan acerca de la importancia y exactitud de la calamidad lo que se les ofrezca y parezca; en la inteligencia que el perdón que haya de concederse al pueblo reclamante, será á mas repartir en el siguiente año económico entre los demás de la provincia, según previene el art. 101 del Reglamento general para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ha fallecido el Auxillar del negociado de Obras del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Cipriano Martín Moro.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

De todas partes

Quemado vivo

En San Antonio (Texas) ha ocurrido recientemente una escena canibalesca.

Un sujeto llamado Savage se hallaba reclamado por la justicia como autor de cuatro asesinatos, por bigamia y por otros varios delitos de diferentes clases.

Un empleado de policía, sabedor de que se hallaba en una taberna, fué en su busca, acompañado de dos subalterneros, é intimó á Savage que se diera preso.

El criminal aparentó conformarse con la orden, pero rogó antes los recién llegados que tomaran una copa de vino. Aceptaron éstos, y cuando el comisario de policía llevaba el vaso á sus labios, Savage disparó contra él un tiro de revólver, introduciéndole la bala en la garganta.

Aprovechándose de la estupefacción general que en los primeros instantes se apoderó de los concurrentes, el criminal huyó.

Los que allí se encontraban, indignados ante el hecho del asesino, decidieron salir en su busca, logrando encontrarle, después de algunas horas de trabajo, escondido en el pajar de una alquería de los alrededores de la población.

Tras breve discusión fué conducido á un árbol próximo, en una de cuyas ramas ataron una cuerda después de rodearla por el cuello del asesino, y una vez suspendido, cuando se disponían á tirar del cuerpo para que sufriera el suplicio de la horca, se les ocurrió una idea diabólica.

Uno de ellos había visto en la alquería una lata de petróleo, y propuso quemar vivo á Savage.

Aceptada con entusiasmo la indicación, pusieron manos á la obra, y sin dar oídos á los espantosos gritos del asesino, rociaron sus ropas con el líquido inflamable y las prendieron fuego.

Después de contemplar durante algunos momentos la terrible agonía del desgraciado, se retiraron dejando balanceándose aquel cuerpo cubierto de llamas que alumbraban con su siniestra luz la oscuridad del campo.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

Nuevas tentativas

Madrid 16, 1:2 de la m.

Parece ser que los Sres. Ruiz Zorrilla y Pi Margal se hallan muy próximos á entenderse.

No parece tampoco difícil que los Sres. Salmerón y Castelar lleguen á ponerse de acuerdo en lo relativo á sus relaciones políticas para en lo sucesivo.

El Sr. Castelar censura que el Sr. Ruiz Zorrilla defienda á un tiempo una política legal y otra revolucionaria.—Zeda.

Noticias del día

Madrid 16, 2:20 de la m.

A consecuencia de los fuertes temporales de estos días se ha desbordado el Nervión, pero no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

La Infanta D.^a Paz ha dado á luz una hermosa niña con toda felicidad.

Anoche circularon rumores de que había sido asesinado el Presidente de la República de Chile, general Balmaseda. En los centros oficiales nada se sabía respecto al particular.—Zeda.

Anuncios de preferencia

INTERESANTE al COMERCIO

DESDE 1.º DE ABRIL PRÓXIMO, quedará equipado el puerto de Figueira da Foz (costa portuguesa), á los de Lisboa y Porto, para el tránsito directo de mercancías para España. Las facilidades con que se llevan las operaciones de carga y descarga en muelles que comunican directamente con los de la estación del ferrocarril; la baratura que por esta causa consiguen los expedidores ó consignatarios, y lo remoto de averías y pérdidas en el puerto de Figueira da Foz, donde las mercancías son trasladadas por tan sencillo modo, hacen que este punto de la costa sea el mejor de todos por las ventajas que se derivan de su especialísima disposición.

El Real decreto que autoriza la expresada medida ha sido inserto en el número 44 del *Diario de Gobierno*, fecha 25 de Febrero próximo pasado, página 408: fielmente traducido dice así:

«Ministerio de los negocios de Hacienda.—Administración general de las Aduanas y Contribuciones indirectas.—Negociado 2.º.—Atendiendo á lo que me ha sido expuesto por la Dirección de los caminos de hierro de Beira Alta, pidiéndome que el puerto de Figueira da Foz fuese equipado á los de Lisboa y Porto, para los efectos de la aplicación de los artículos 33 y 34 del convenio de tránsito con España, de 2 de Octubre de 1885, y teniendo en consideración las informaciones que sobre el asunto me han sido presentadas: he tenido á bien determinar que desde 1.º de Abril de 1891, el referido puerto de Figueira da Foz, sea equiparado á los de Lisboa y Porto, para que vuelva á ser efectivo el mencionado tránsito por la respectiva Delegación en los términos que constan en el referido convenio. El Ministro y Secretario de Estado de los negocios de Hacienda así lo tendrá entendido y hará ejecutar.—Palacio, en 24 de Febrero de 1891.—El Rey.—Augusto José da Cunha.»

El Jefe de Explotación de la Compañía de la Beira Alta, Rennes.

Se vende una cabra

con buena leche, por no poderla asistir su dueño. Darán razón en la imprenta de este diario.

Se ofrece una mujer

para encargada de un señor viudo, ó bien sea para una cocina de poco trabajo; darán razón, calle de las Airosas, número 40, Ribera del Puente.

Se vende la casa

número 10 de la calle de San Justo; darán razón, Plaza Mayor, número 23.

EN LA CASA DE PRESTAMOS

Cuesta del Cármen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden á efectuar préstamos sobre Ropas ó Alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha acordado que las horas de despacho para practicar estas operaciones sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

Cría de Tencas.

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan, 3, principal.

Colegio de San Ignacio de Loyola

Desde el primero del próximo mes de Marzo queda abierta en este Colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa. Se dedicará una hora á ejercicios de conversación.

Hora: de siete á nueve de la noche.

Honorarios: 10 pesetas mensuales.—Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de la lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Se vende una casa en la calle del Palomo, sin número.

En la calle de Zamora, número 17, darán razón.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *terciánas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

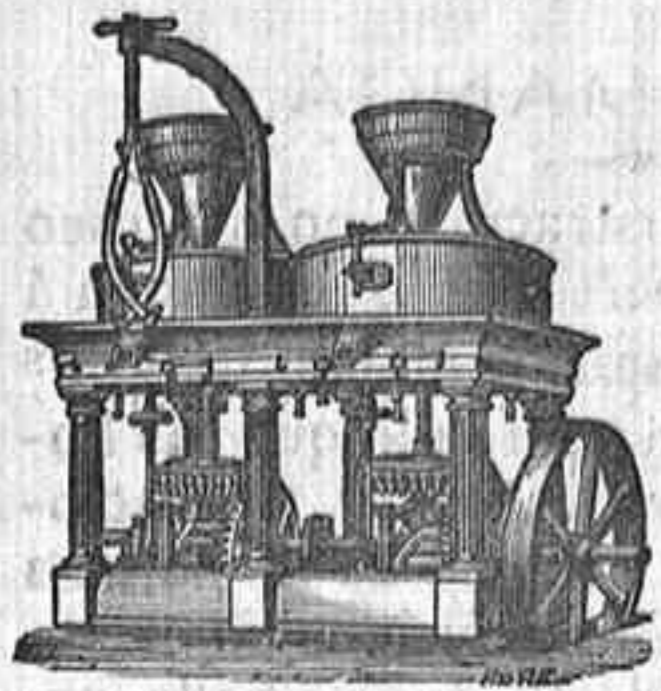
“La Electricista Salmantina,

THE WATCH-LAMP

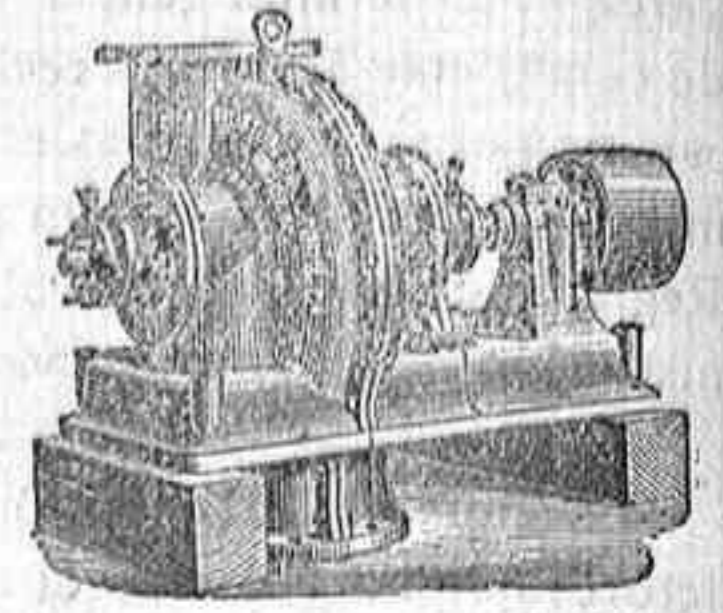
Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones, según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán á un tiempo dos ó más, aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos.

Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

Esteban Hermanos, Impresores



Taller de construcción DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE VICENTE MACULET



Campo de San Francisco, núm. 13. SALAMANCA

Construye molinos harineros completos.—Motores hidráulicos, de vapor y malcates.—Norias, bombas y toda clase de aparatos para riego.—Prensas hidráulicas y de tornillo para aceite, cera, vino y queso.—Tuberías para conducción de aguas, para distribución y para retretes.—Columnas para edificios, vigas y viguetas de hierro y acero, verjas, balcones y vigas de hierro fundido y forjado.—Cierres de acero para portadas y todo lo concerniente á la cerrajería.

Representante de la acreditada casa **Ruston Proctor y Compañía** (de Inglaterra), en las provincias de Salamanca, Avila, Zamora y Cáceres, para la venta de máquinas de vapor, trilladoras, escabadoras, sierras, bombas centrífugas, etc. etc. También tiene **Depósito** de piedras francesas macizas y con carga de yeso de la *Sociedad General Meuliere*.

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez, frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro, Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encinas á precios arreglados

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TAPIÓCA Y TÉ
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas, Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

ULTRAMARINOS.-PORTALES DEL PAN 3

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula más RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Recomendado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de quina. » (Robiquet, prof de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr CABARET

« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la cuagaxia palúdica. » Prof^r BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias y en Paris, 49, rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: Melchor GARCIA, Capellanes, 3, Dupl^r ps.
En Salamanca, DEPÓSITO AL POR MENOR: ANSEL RUIZ PIÑUELA, Farmacéutico.

CASA MATHIEU-PLESSY
PARIS — 11, rue de Clugny — PARIS
TINTA DE TODOS COLORES
TINTA VICTOR HUGO



En adelante no gustaré otra tinta que esta
Victor Hugo

SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS
De España y de Portugal.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general asma de las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.